

## **I. ANTECEDENTES.-**

El Protocolo de Kyoto de la Convención marco de las NNUU sobre Cambio Climático define instrumentos financieros de mercado para las reducciones globales de gases de efecto invernadero. Dentro de estos mecanismos financieros, el Protocolo de Kyoto (PK) establece el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) como un mecanismo que permite la participación de países que no tienen compromiso de reducción de emisiones en el PK.

Siguiendo las directrices de la Convención, el Gobierno de Bolivia ha establecido, como ente oficial para la operación del MDL en el territorio nacional, la Oficina de Desarrollo Limpio (ODL) del Viceministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente (VRNMA) al interior del Ministerio de Desarrollo Sostenible que es el punto focal nacional de la Convención.

De manera simultánea al desarrollo de capacidades técnicas y administrativas de la ODL, el país deberá avanzar en organizar un marco político y normativo coherente, para asegurar que los proyectos del MDL se enmarquen dentro de la legislación nacional, apoyando al desarrollo sostenible y a la política global de cambio climático definida por la Convención.

La implementación estructurada del MDL en el país, como otras actividades y mecanismos de mitigación conjunta requieren la aprobación de una norma legal apropiada y de nivel adecuado de jerarquía para establecer el marco regulatorio. Para este efecto, el PNCC y la ODL han terminado el diseño y análisis de consistencia de un Anteproyecto de norma legal que establezca el marco regulatorio de las actividades MDL en Bolivia, denominado "Ley del Carbono". Este Anteproyecto requiere, de acuerdo a la norma legal, ser validado técnicamente y sometido a consulta pública para su aprobación y publicación a través de un Taller especializado.

## **II. DATOS Y REFERENCIAS.-**

1. Fecha : 22 de Mayo del 2003
2. Lugar: Ciudad de La Paz - Auditorium
3. Organizador: Programa Nacional de Cambios Climáticos y Oficina de Desarrollo Limpio.
4. Equipo de trabajo: Raúl Maydana, Lic. Fabiola Rollano, Rafael Collazos

## 5. Participantes:

- Eduardo Palenque, LIDEMA- PRODEMA
- Roberto Rios, Superintendencia Forestal
- Jenny Rivera, Viceministerio de Transportes
- Victor Hugo Guamán, MACIA
- Hernando Poppe, DGO, MDS
- Victor Hugo Vela Zambrana, Viceministerio de Asuntos Indígenas
- Pedro J. Apaza, Ministerio de la Presidencia
- Cnl. Luis Villalpando, Ministerio de Defensa
- Alfonso Veliz, Ministerio de Defensa
- Verónica Lopez, LIDEMA
- Jannete Maldonado, DGDF - MDS
- Alberto Velasco, DGB - VRNDF
- Jorge Olivares V., Consultor Particular
- Carolina Palacios, CNI
- Mimutsch Calderón de la Banca, edi
- Mario Galindo, Viceministerio de Planificación
- Sergio Laguna Aretel, Viceministerio de Planificación
- Freddy Tenorio, Organización General de Cuencas. Recursos Hídricos
- Liliana Gonzales, PNUD
- Esther Camacho, VIPFE
- Cecilia Suaznabar, CBH
- Eric Escobar, MDE, CEPROBOL
- Boris Plaza, Ministerio de Defensa
- Grover Sanchez, VICE - Dirección de Industria
- Andres Trepp, ANCB
- Roberto Acuña, CSC y RA
- Marco A. Orihuela, Ordenamiento Territorial
- Manuel Morales Udueta, INFOBOL
- Jimena Nasif, Cancillería
- Daniela Otero, Fundación TIERRA
- Alvaro del Castillo, MSDP /VMRA
- Freddy Gutierrez Barca, Vice /Dirección de Industrias
- Ivar Arana, PNCC

## III. OBJETIVO.-

Realización del Taller de Presentación y Propuesta del Anteproyecto de la Ley del Carbono para la obtención de insumos de una primera consulta pública del documento (“road test”).

## IV. PROPUESTA DE TRABAJO. ACTIVIDADES.-

En la página siguiente:

## **Propuesta de servicios de apoyo logístico y moderación para el taller de presentación del Anteproyecto de la Ley del Carbono**

### **Servicios comprendidos:**

- Coordinación para distribución de invitaciones a la actividad, a las instituciones y personas identificadas por la institución; verificación de su recepción y confirmación de la asistencia
- Elaboración del concepto de trabajo del taller, que incluye la modalidad de la actividad, metodología y programación para alcanzar los resultados propuestos
- Coordinar los aspectos logísticos para la realización del taller
- Facilitación del taller
- Elaboración y presentación del documento de informe de la actividad

### **Resultados esperados:**

Las instituciones participantes conocen los aspectos técnicos del Anteproyecto de la Ley del Carbono

Las instituciones participantes han presentado las sugerencias generales para un primer aporte del Anteproyecto de la Ley del Carbono

Las instituciones participantes han presentado sugerencias y acordado una agenda mínima del proceso de consulta y validación del Anteproyecto de Ley

### **Personal asignado:**

Tres personas, con amplia experiencia en organización y conducción de eventos grupales de planificación, validación y consulta de políticas, programas y proyectos públicos

- Raúl M. Maydana Ch., Comunicador social
- Fabiola Rollano Peña, Comunicadora social
- Rafael Collazos

### **Asignación de tiempo:**

El requerido por la institución contratante, de acuerdo a programación concertada

## **V. ELEMENTOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DEL TALLER.-**

- a) Se coordinaron las actividades de organización y desarrollo del Taller en cuanto a: lugar de realización, infraestructura, alimentación (refrigerios y almuerzos), material, exposiciones
- b) Organización de material de apoyo y lectura para los asistentes al taller
- c) Organización de carpetas de trabajo de los participantes
- d) Coordinación de agenda de trabajo y organización de matrices de trabajo
- e) Confirmación de participantes

## **LISTA DE PARTICIPANTES CONFIRMADOS:**

En la siguiente página:

## **VI. METODOLOGÍA.-**

En consideración a que los participantes del Taller fueron representantes de las diferentes instituciones públicas y privadas como Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y el tiempo previsto para el Taller, fue sólo de un día, en los que se debían alcanzar varios resultados esperados, se realizó como metodología el ZOPP (Planificación orientada por resultados) adaptada a las características de los asistentes y a la técnica de la Visualización en toda su amplitud.

Esto significó la utilización de diversas tecnologías participativas y de visualización, que apoyaron el proceso de acuerdo al grupo, creando que mantenga a los participantes el mayor tiempo dispuestos al diálogo, permitiéndoles tener un punto común de referencia claro y compartido, y optimizando la calidad de las interacciones entre los participantes y a la vez el tiempo disponible.

Lo fundamental fue que los instrumentos contribuyeron a la consecución del objetivo, evitando que la sofisticación y/o "tecnificación" interfiera sobre los contenidos y los mensajes que intercambiaron los participantes entre ellos.

Por consiguiente, la elaboración participativa de los diferentes insumos en cuanto a temas y sugerencias fue guiada de manera secuencial, paso por paso, sobre la base de la realización de matrices de trabajo grupal básicamente.

Previamente al trabajo grupal se realizó la presentación de los objetivos del Taller- como del Anteproyecto de la Ley del Carbono. Asimismo, de acuerdo a la secuencia del trabajo, se realizaron dos exposiciones especializadas que pusieron en ambiente y sirvieron de antecedentes.

Así, las características de la Metodología fueron las siguientes:

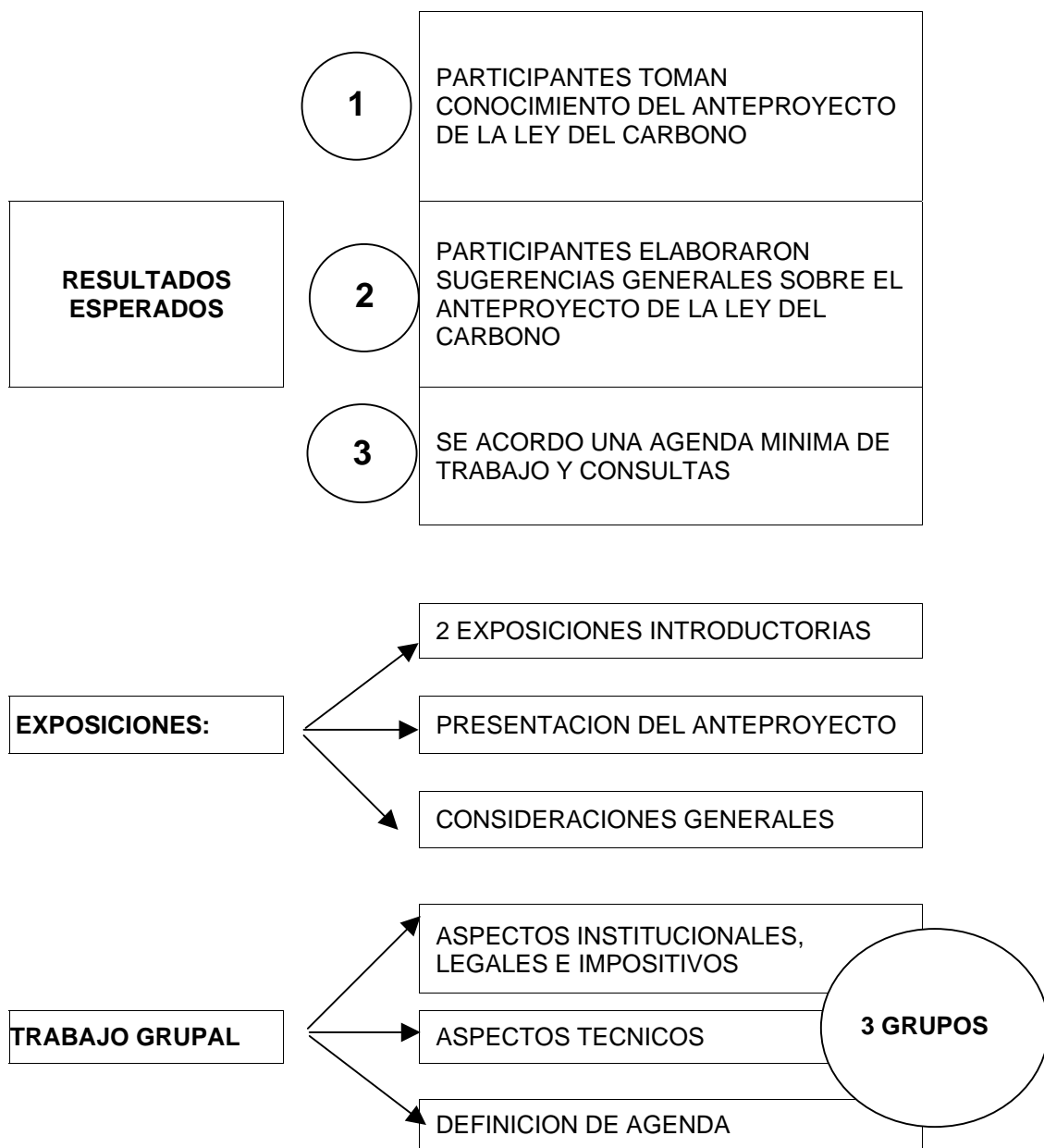
- Participativa
- Trabajo grupal
- Visualización
- Trabajo con tarjetas
- Buscar acuerdos
- Respetar los tiempos

De la misma forma, y al tratarse de un primer encuentro de consulta pública, el trabajo grupal se dividió en dos etapas a través de la realización de dos matrices que se consideró prudente dividir en dos áreas:

- a) Aspectos Institucionales, legales e impositivos del Anteproyecto
- b) Aspectos técnicos del Anteproyecto

- c) Ambas áreas contaban con la obtención de insumos en cuanto a:
- d) Temas, Sugerencias : de Divergencias y Complementación.

**Matriz metodológica:**



**Modelos de las matrices de trabajo:**

**Matriz 1: de aspectos generales:**

(Para incorporar sugerencias generales en plenaria)
---

**Matriz 2: Aspectos institucionales, legales e impositivos del Anteproyecto de la Ley del Carbono:**

TEMA:	SUGERENCIAS	
	DE DIVERGENCIAS:	DE COMPLEMENTACION:

**Matriz 3: Aspectos técnicos del Anteproyecto de la Ley del Carbono:**

TEMA:	SUGERENCIAS	
	DE DIVERGENCIAS:	DE COMPLEMENTACION:

**Matriz 4: Agenda para la continuidad de actividad:**

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	PLAZOS	RESPONSABLES

## **VII. ESTRUCTURA BASICA DEL TALLER.-**

### **1. Agenda del Taller:**

La agenda del taller se conformó de acuerdo al desarrollo detallado en la página siguiente:

## **VIII. DESARROLLO DEL TALLER:**

El taller se desarrolló según la agenda, que tomaba en cuenta cuatro bloques: De introducción, de presentación de la propuesta, de trabajo grupal y de cierre:

### **1. Bloque de introducción:**

Comprendió las siguientes actividades:

- a) Registro de participantes
- b) Inauguración del taller por el Ing. Oscar Paz
- c) Presentación del taller, de los objetivos y resultados esperados; como también de la metodología de trabajo

### **2. Bloque de presentación de la propuesta:**

Se caracterizó por la presentación de dos exposiciones introductorias:

- a) Primera exposición: Inventario de gases de efecto invernadero
- b) Segunda exposición: El Protocolo de Kyoto y el Modelo de Desarrollo Limpio.

A continuación se hizo la presentación del Anteproyecto de la Ley del Carbono, por el Lic. Sergio Jáuregui; la misma que fue seguida por una ronda de preguntas y respuestas, para aclarar aspectos puntuales del documento.

Luego, se realizó una sesión de intercambio de criterios generales respecto a la propuesta; recogiendo en la matriz general las sugerencias más relevantes sobre temas generales del Anteproyecto de Ley, para que sean tomadas en cuenta para su ajuste.

### **3. Bloque de trabajo grupal:**

Se conformaron tres grupos de trabajo, de acuerdo a la afinidad entre los participantes, dándose la composición de miembros que se detalla en el siguiente cuadro:

El trabajo grupal consistió en la discusión interna sobre el Anteproyecto y la identificación de divergencias o complementaciones al mismo, para su ajuste; de acuerdo a las dos matrices temáticas preparadas para el efecto:

- a) Aspectos Institucionales, legales e impositivos del Anteproyecto
- b) Aspectos técnicos del Anteproyecto

Los tres grupos trabajaron en ambas matrices, absolviendo algunas dudas con la participación de un representante de la institución organizadora y produciendo los insumos solicitados.

Una vez concluido el trabajo de grupos, los mismos se dirigieron a la plenaria donde presentaron sus propuestas que en algunos casos recibieron comentarios de complementación.

#### **4. Bloque de cierre:**

Consistió en la presentación de los resultados alcanzados en el taller, realizándose puntualizaciones necesarias sobre estos, como también estableciéndose acuerdos para actividades futuras, en base a la matriz de agenda general.

### **IX. RESULTADOS OBTENIDOS.-**

Se lograron los siguientes resultados que son detallados en las matrices:

- a) Las instituciones participantes conocieron los aspectos técnicos del Anteproyecto de la Ley del Carbono
- b) Las instituciones participantes presentaron sugerencias generales como un primer aporte para ajustes del Anteproyecto de la Ley del Carbono
- c) Las instituciones participantes dieron sugerencias y acordaron una agenda mínima del proceso de consulta y validación del Anteproyecto de Ley

### **X. MATRICES DE TRABAJO.-**

Las matrices que expresan los resultados del taller son las siguientes:

- a) Matriz General de sugerencias
- b) Aspectos Institucionales, legales e impositivos del Anteproyecto
- c) Aspectos técnicos del Anteproyecto
- d) Agenda Mínima de trabajo.

## **XI. SEGUNDO DIA: GRUPO DE TRABAJO FORESTAL**

### **1. Programa:**

Se adjunta en la página siguiente:

## **2. Desarrollo de la actividad:**

El segundo día de trabajo fue independiente de la realización del primer día del Taller de Presentación del Anteproyecto de la Ley del Carbono.

El trabajo realizado estuvo compuesto por un grupo de técnicos y especialistas del Grupo de Trabajo Forestal establecido por el VRNMA.

En este evento, se presentaron tres bloques bien definidos:

- a) Exposición de los elementos de negociación para la inclusión de los proyectos del sector forestal en el MDL y la remisión de la posición nacional, realizada por el Lic. Sergio Jauregui
- b) Un espacio de preguntas y aclaraciones como de discusión técnica y aportes entre los participantes
- c) La definición de una agenda de trabajo

### **PARTICIPANTES:**

- Alberto Velasco, DGB - VRNMA
- David Cruz, PNCC
- Roberto Rios, Superintendencia Forestal
- Daniela Otero, Fundación Tierra
- Freddy Heinrich, LIDEMA
- Ivar Arana, PNCC
- Javier Gonzales, PNCC - ODL
- Janette Maldonado, DGDF - MDS

### **FICHAS DE COMPLEMENTACION EN EL PANEL:**

- a) G 77: Marco de Negociación : Ambiente General y Clima General
- b) Que país lidera: América Latina. Nivel Formal: Chile y Uruguay . Nivel Técnico: Colombia, Bolivia, Brasil, Nicaragua, Costa Rica
- c) Posición Europea: Primera posición concertada. Existen ventajas?
- d) Lobby?: Antes se logró algo - En el momento se encuentra en nivel de discusión técnica
- e) Participación de Estados Unidos: Solamente en calidad de observadores. No determinan decisiones
- f) Proyección a largo plazo o segundos periodos: Periodos de conservación- y se negocia hasta agotar
- g) Los municipios y comunidades asumen la reforestación
- h) En pequeñas propiedades como se define territorio?
- i) Re discusión en Unidad Europea
- j) "Checklist" : Existe un solo frente
- k) En la Línea de Base existen diferencias

Estas complementaciones se apuntaron por el equipo de moderación en base a algunos puntos resaltantes de la discusión técnica.

Una vez realizada la discusión técnica, se realizó un Agenda Mínima de Trabajo y se obtuvo el siguiente resultado:

### **MATRIZ DE AGENDA DE TRABAJO**

Ver página siguiente:

## **XII. EVALUACION.-**

El desarrollo de las actividades realizadas en el marco del taller de presentación del anteproyecto de Ley del Carbono se evalúa de acuerdo a los siguientes aspectos:

### **En cuanto a organización:**

- La infraestructura y logística fueron las adecuadas y permitieron el desenvolvimiento confortable de los asistentes.
- El factor que fue observado por los asistentes, el equipo técnico y los moderadores fue el cumplimiento del horario.
- Los materiales utilizados y la alimentación respondieron a las necesidades del Taller.

### **En cuanto a los objetivos:**

- Los objetivos fueron cumplidos en la medida en que se alcanzó un primer nivel de consulta pública del Anteproyecto de Ley del Carbono, elaborándose propuestas de complementaciones como insumos de los participantes para ajustar el documento.

### **En cuanto a la metodología:**

- La metodología aplicada, basada principalmente en la técnica de la visualización, sirvió para el desarrollo de los objetivos y obtención de los resultados esperados.
- Los colores y movimiento de las fichas en los rotafolios apoyaron el desarrollo del taller.
- La visualización de los contenidos también apoyó a la mejora de los mismos.

### **En cuanto a los participantes:**

- Los participantes se sintieron involucrados en el taller y en el desarrollo de los objetivos y contenidos logrados.
- Se hicieron partícipes del proceso a nivel individual en las sesiones de plenaria como en los grupos de trabajo, protagonizaron las actividades al ser ellos quienes formaron los rotafolios, redactaron los contenidos y plantearon sus posiciones.

La Paz, mayo del 2003.